AVISO DE CONVOCATORIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO "CORPONARIÑO"

SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUENTIA No. SAMC-002-2026

CORPONARIÑO, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el presente proceso de selección conforme a la siguiente información:

Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026)

1. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO LOGÍSTICO ESPECIALIZADO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, QUE INCLUYE EL DISEÑO METODOLÓGICO DE RUTAS, LA COORDINACIÓN OPERATIVA CON CONDUCTORES, EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LA ASUNCIÓN DE COSTOS OPERACIONALES, PARA LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE CORPONARIÑO EN LAS ZONAS RURALES Y URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La selección de la oferta más favorable se realizará mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía señalada en el literal b), numeral 2º del Art. 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.2.2.0 del Decreto 1082 de 2015, con aplicación de la Ley 80 de 1993, y las demás normas que complementen y regulen la contratación estatal.

3. LUGAR FISICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE LA INFORMACIÓN:

La información sobre los estudios y documentos previos, el presupuesto oficial y el pliego de condiciones estará disponible en la Corporación Autónoma Regional de Nariño, ubicada en la Calle 25 No. 7 Este - 84, Finca Lope - Vía La Carolina, en la ciudad de Pasto, Nariño. Dirección del correo electrónico donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación: Correo electrónico: contratacion@corponarino.gov.co . Así mismo podrá consultarse a través de la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El término de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, lo que ocurra primero, contados desde la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única que debe constituir el adjudicatario, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que adquiera con ocasión del contrato suscrito.

5. FECHA DE APERTURA:

Siete (07) de abril de dos mil veintiséis (2026)

6. FECHA LÍMITE Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

LA CORPORACIÓN informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo éste el único canal de comunicación, entre las partes.
https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se podrá a disposición de los interesados los correos: contratacion@corponarino.gov.co

Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta. Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma. La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos. Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso, o que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad de CCE.

7. FECHA DE CIERRE:

Siete (07) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) hasta las ocho minutos de la mañana (08:00 a.m.).

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial previsto para el presente proceso se estima en la suma de **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($143.000.000),** QUE EQUIVALE A 81.7 SMLMV que incluye los pagos por los costos directos e indirectos y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

Para garantizar el pago del futuro contrato, CORPONARIÑO cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

DEPENDENCIA	CDP NO.	RUBRO	CÓDIGO CPC	VALOR CDP	VALOR MAXIMO A APROPIAR
	444 del 23 de febrero de 2026	2.3-3205.5.4.23-2.02.02.006-006 20	66019- Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p	$11.000.000	$11.000.000
	443 del 23 de febrero de 2026	2.3-3205.5.3.7-2.02.02.006-006 20	66019- Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p	$5.000.000	$5.000.000
	440 del 23 de febrero de 2026	2.3-3202.2.1.23-2.02.02.006-06 20	66019- Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p	$4.999.999	$1.000.000
	438 del 26 de febrero de 2026	2.3-3201.1.1.23-2.02.02.006-006 20	66019- Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p	$1.000.000	$1.000.000

SUBCEA	441 del 23 febrero de 2026	2.3-3203.3.2.14-2.02.02.006-006 20	66019- Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p	$ 57.543.651	$ 57.543.651
	442 del 23 febrero de 2026	2.3-3203.3.2.15-2.02.02.006-006 20	66019- Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p	$ 32.453.349	$ 7.456.349
SISA	492 del 09 de marzo de 2026	2.3-3202.2.2.23-2.02.02.006-006 20	66019- Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p	$20.000.000	$20.000.000
	493 del 09 de marzo de 2026	2.3-3202.2.5.23-2.02.02.006-006 20	66019- Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p	$20.000.000	$20.000.000
	494 del 09 de marzo de 2026	2.3-3203.3.1.23-2.02.02.006-006 20	66019- Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p	$20.000.000	$20.000.000

Por todo lo anterior es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de selección abreviada y contrato respectivos para satisfacer la necesidad aquí determinada. El CDP cuenta con un saldo disponible suficiente para respaldar el contrato que surja del proceso de selección.

9. PROMOCIÓN AL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – CONVOCATORIA LIMITADA A LAS MYPES o MIPYMES: CONVOCATORIA A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES):

Para el presente proceso contractual aplica convocatoria a MYPYMES. Revisada la conversión del dólar a moneda nacional según la tasa cambiaria certificada por el Ministerio de Comercio, industria y Turismo publicada en su página web a la fecha de la elaboración del presupuesto del presente proceso de selección, se tiene que el presupuesto oficial es inferior a la suma de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000). De acuerdo a lo anterior, y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, en el presente proceso de selección SI aplica la limitación MIPYME.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR: - ENTREGA DE LA OFERTA:

La recepción de ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente de la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se verificarán los requisitos habilitantes de experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad organizacional.

Con base en lo expuesto, las propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones, y una vez efectuada la evaluación de las propuestas presentadas se seleccionará el ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, lo que permite asegurar una selección objetiva. En el evento en que el ordenador del gasto o su delegado no acoja las recomendaciones del comité evaluador, deberá justificarlo en el acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta.

Indicar si en el proceso de contratación hay lugar a precalificación: En el presente

proceso NO hay lugar a precalificación.

11. CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	19 de agosto de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Publicación de los estudios y documentos previos	19 de agosto de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	19 de agosto de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 20 hasta el 26 de Agosto de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	28 de agosto de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	26 de agosto de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	28 de agosto de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Publicación del Pliego de Condiciones	28 de agosto de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Presentación observaciones al pliego definitivo	31 de agosto de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Manifestación de interés	hasta el 02 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II

	Hora: 10:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.com
Realización sorteo, si hay lugar a ello	02 de septiembre de 2026 Hora: 11:00 a.m.	Oficina Jurídica - CORPONARIÑO
Publicación de la lista de Precalificados, si hay lugar a ello	02 de septiembre de 2026 Hora: 02:00 p.m.	
Respuesta a las observaciones y sugerencias al Pliego de Condiciones	02 de septiembre de 2026	
Plazo máximo para la expedición de Adendas	03 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Fecha de cierre (Plazo máximo para presentación de ofertas)	07 de septiembre de 2026 hasta las 08:00 a.m.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Informe de presentación de ofertas	09 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Verificación de requisitos habilitantes y Evaluación de factores ponderables	07 al 09 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Publicación informe de Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de factores ponderables	09 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde el 10, hasta el 14 de septiembre de 2026.	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Publicación del informe final de evaluación	15 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	16 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com
Firma del Contrato	17 de septiembre de 2026	Plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.com

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el Inciso 2º del Art. 8º de la ley 1150 de 2007, no genera obligación para la Corporación Autónoma Regional de Nariño -CORPONARIÑO- a dar apertura al proceso de selección. Las fechas indicadas podrán variar si así lo establece la Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO- , de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el pliego, de lo cual se dará oportuno aviso a los interesados por los medios de publicación previstos en la normatividad vigente. De la misma manera, si la Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO- llegara a reducir los plazos aquí establecidos para la presentación del informe de evaluación y para la adjudicación del contrato, dará oportuno aviso a todos los interesados.

Para todos los efectos, la correspondencia que se genere y esté relacionada con el presente proceso de selección, se enviará por medio de la plataforma SECOP II.

.

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DE PROCESO:

Los interesados en el presente proceso de contratación podrán consultar y acceder a la información sobre los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones, desde la fecha de apertura del proceso, en la plataforma Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II: www.colombiacompra.gov.co La remisión y radicación de la correspondencia relacionada con el presente proceso deberá hacerse única y exclusivamente en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

13. <u>CONVOCATORIAS A LAS VEEDURÍAS:</u>

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto No 1082 de 2015, La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probabilidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y post contractual.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE SECOP II
MAURICIO FERNANDO BASTIDAS BEDOYA
Director General